



⁰¹ Presentación

Este programa nace debido a que el proceso de globalización y el aumento de la demanda de bienes y servicios naturales, obliga a los sectores productivos a implementar medidas para mejorar sus prácticas de producción y lograr el equilibrio entre las dimensiones de la sostenibilidad; es decir, el progreso económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Teniendo en cuenta esto, el SENA está comprometido con que el aprendiz desarrolle habilidades para diseñar estrategias que permitan reducir los impactos negativos a nivel ambiental derivados de las prácticas productivas o hábitos a nivel de empresas, adoptando la normatividad y tendencias del mercado.

Para lo anterior es necesario conocer la organización y sus procesos productivos como también los criterios de sostenibilidad que deben implementar; y lograr, mediante el desarrollo de este programa, aportar a la formación de talento humano que contribuya a que el sector productivo sea competitivo, sostenible e innovador y produzca bajo el lema de la conservación.

Para más información, le invitamos a profundizar en los contenidos temáticos y a desarrollar las actividades de aprendizaje de este nuevo proceso de aprendizaje.

¡Éxitos!





Identificación de procesos productivos con criterios de sostenibilidad



Justificación del programa

Actualmente, con la globalización y el aumento en la demanda de bienes y servicios ambientales, los sectores productivos son presionados cada vez más por los gobiernos y las comunidades a implementar medidas para mejorar sus prácticas de producción, considerando el equilibrio entre la dimensión ambiental, económica y social con miras a mantener el progreso económico, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y los recursos naturales. En este sentido, la organización de Naciones Unidas y los foros mundiales sobre medio ambiente (Declaración de Río de Janeiro, Cumbre del Milenio, Cumbre de la Tierra de Johannesburgo), han coincidido en señalar que la protección del medio ambiente es una responsabilidad conjunta, que implica una relación entre lo público y lo privado, y hace un llamado urgente a modificar los actuales patrones de producción y consumo, consolidándose como un Objetivo de Desarrollo (ODS 12) Producción y el consumo responsable que promueve la producción usando los recursos eficientemente de tal forma que se disminuya la degradación ambiental.

Colombia ha implementado políticas y programas que promueven el desarrollo y cuidado ambiental, iniciando con la Constitución Política de Colombia de 1991 que señala: Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; con este fundamento se promulgó la Ley 99 de 1993, que señala en el artículo 1° los principios que la política ambiental colombiana seguirá, y se destaca: el proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En 1997 se estableció la Política de Producción Más Limpia, promoviendo la incorporación de la variable ambiental en el sector productivo; al tener una respuesta positiva, en el 2010 se estructuró la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible para orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la economía colombiana hacia la sostenibilidad ambiental y, consecuente con ello, contribuir al mejoramiento de la competitividad empresarial.

En este contexto, Colombia ha logrado un buen desempeño a nivel regional en términos de economía nacional, con un crecimiento promedio de 4,26 % entre los años 2000 y 2015 (DNP, Fedesarrollo, GGGI y Pnuma, 2017) y donde la valoración económica de la degradación ambiental del país representó el 2,08 % del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2015 (DNP, 2018); en el 2018 se presentó la Política de Crecimiento Verde, a fin de impulsar a 2030 el aumento de la productividad y la competitividad económica del país, al tiempo que se asegura el uso sostenible del capital natural y la inclusión social, de manera compatible con el clima, en un marco de diversificación económica en el uso de los recursos naturales. Además, para dar alcance a lo propuesto en el Plan de Desarrollo 2018 - 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, se establecen acuerdos regionales que se enfocan en establecer el rol de los actores que juegan un papel importante para el desarrollo de las regiones, entre las estrategias que se tiene en cuenta están producción agropecuaria con prácticas sostenibles, transporte sostenible, impulso a las energías renovables no convencionales y a la eficiencia energética, reconversión



Identificación de procesos productivos con criterios de sostenibilidad



• • • • •

tecnológica para una industria sostenible y baja en carbono, provisión de edificaciones e infraestructura sostenible, compromiso sectorial con la mitigación del cambio climático.

Por lo anterior, se crea el programa virtual **Identificación de procesos productivos con criterios de sostenibilidad** para formar talento humano, bajo un enfoque por competencias, que contribuirá al desarrollo de la nación en su visión de producir bienes o servicios, favoreciendo a la generación de sectores productivos que sean competitivos, sostenibles e innovadores.

03 Competencias a desarrollar

• 220601076 - Regular el flujo de recursos de acuerdo con métodos de gestión y plan de producción.

Derfil de ingreso

Cumplir con los requisitos para formación complementaria del SENA. Estar registrado en SOFIA Plus.



Identificación de procesos productivos con criterios de sostenibilidad



• • • • •

Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- > El instructor Tutor.
- > El entorno.
- ▶ Las TIC.
- > El trabajo colaborativo.